

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los herederos del interesado que se cita el acto administrativo correspondiente al expediente de reintegro por pago indebido para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en Paseo de la Caridad, 125, 3.ª planta, durante el plazo indicado:

Interesado: Antonio Ramón Gómez García.  
DNI: 27.145.592-A.  
Expte.: 2008/NOM/GGAR.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.  
Plazo: 15 días.

Almería, 25 de abril de 2008.- La Delegada, Ana Celia Soler Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-30077-CCAY.*

Se ha solicitado por el Ayuntamiento de Vélez Blanco la Descatalogación de 2.227 m<sup>2</sup> de terreno del monte denominado «Cerro del Almez Carretas y Almazara» núm. 113 del C.U.P. AL-30077-CCAY, propiedad mancomunada de los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Vélez Rubio situado en el término municipal de Vélez Blanco.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 8 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución de caducidad del expediente sancionador AL/2007/686/AG.MA/RSU.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución de caducidad del expediente sancionador AL/2007/686/AG.MA/RSU por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2007/686/AG.MA/RSU.  
Interesado: Don Juan Balastagui Muñoz.

DNI: 27.262.699-V.

Acto notificado: Resolución del procedimiento por transcurso del plazo legal para resolver.

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Almería, 13 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2007/693/AG.MA./CAZ.*

Núm. Expte AL/2007/693/AG.MA./CAZ.

Interesado: Juan Berenguel García.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2007/693/AG.MA./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2007/693/AG.MA./CAZ.

Interesado: Juan Berenguel García.

NIF: 27264512J.

Infracción: Leve según el art. 76.8 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.2.a) de la misma Ley.

Sanción: Multa 120 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo para Alegaciones: Un mes desde el día siguiente a su publicación para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 14 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 19 de mayo de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica a Transgetares, S.L., la resolución del recurso de alzada contra la Resolución de 16 de abril de 2007, correspondiente a la solicitud de incentivos con código 832080.*

Mediante oficio de fecha 5 de diciembre de 2007, se intenta la notificación a la entidad Transgetares, S.L., de la Resolución de 15 de noviembre de 2007, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Gerencia de Sevilla de fecha 16 de abril de 2007 dictada al amparo de la Orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 24 de mayo de 2005 por la que se convocan